

defecto, nombramiento de auditor de cuentas y fijación de su plazo.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores a dicho efecto.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la misma así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas. Dicha documentación se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un suplemento a la convocatoria de la junta general de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Tavernes Blanques, 20 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vicente Lladro Roig.—35.345.

SONET SYSTEM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad del 30 de abril de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Fernández de la Hoz, n.º 27, Bajo Izda., en primera convocatoria el 28 de junio de 2007, a las 11,00 horas y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y en su caso aprobar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria); informe de gestión; aplicación de resultados y aprobación de la gestión social todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta y en su caso aprobación de una ampliación de capital con renuncia de los derechos de preferencia de los actuales accionistas, por un importe de 57.448 euros, mediante la emisión de 668 acciones de un valor nominal unitario de 86 euros y una prima de emisión unitaria de 86 Euros, bajo la modalidad de aumento por aportaciones dinerarias, delegando de conformidad con el artículo 153.a) de la Ley de Sociedades Anónimas, en el Consejo de Administración, la facultad de señalar la fecha en que tal acuerdo deba llevarse a efecto, cuyo plazo para el ejercicio de esta facultad delegada no podrá exceder de un año y consiguiente modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Propuesta y en su caso modificación del Artículo 8.º de los Estatutos Sociales, relativo a la transmisibilidad de acciones.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia sociedad en los términos previstos en la ley.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, así como para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de esta convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los Accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos. Asimismo, los Señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, y a que se les entreguen gratuitamente, los documentos e informes correspondientes a los puntos del Orden de Día.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Salazar Peñalba.—31.795.

SOTAVERD, S. A.

(En liquidación)

Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en Barcelona, calle Escocia 50-58, Escalera Derecha, Entresuelo 2.º, el día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Liquidadores.

Tercero.—Informe de los Liquidadores.

Cuarto.—Delegación especial de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—Los Liquidadores, Luis Ignacio de Felipe Fernández, María Segimón de Manzanos y Ana Lorente García-Barbón.—35.323.

SPEC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Caballero, número 81-83, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 12:00, en primera convocatoria y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Informar a los socios de la evolución y gestiones realizadas para las ventas previstas de las oficinas de la calle Caspe.

Quinto.—Informar sobre el desarrollo de la sociedad Singular Tech, S.L.

Sexto.—Renovación de cargos del órgano de administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta, y delegación de facultades para elevar a público la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Administrador, Joan Parés Prats.—35.647.

SPORTING PATRIMONIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo del día 21 de mayo de 2007, el Consejo de Administración de la entidad «Sporting Patrimonial, Sociedad Anónima», en uso de sus facultades y de lo establecido en el artículo 100 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 28 de junio, a las veinte horas, a celebrar en el hotel Astoria, sito en Valencia, plaza de Rodrigo Botet, 5, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello por falta de quórum en la primera, al siguiente día 29 de junio de 2007, a las veinte horas, y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006,

censura de la gestión social y propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Tercero.—Ratificación por la Junta general del nombramiento por el Consejo de Administración de los miembros interinos del mismo en virtud del artículo 24 de los Estatutos.

Cuarto.—Prórroga por otros quince meses, en las condiciones actualmente establecidas, para la adquisición de acciones propias de la sociedad en autocertera.

Quinto.—Fijación en once el número de personas que componen el Consejo de Administración.

Sexto.—Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Se anuncia a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, se encuentra a su entera disposición, en las oficinas de la Sociedad, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general. También se recuerda el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de tales documentos, solicitándolos en el domicilio social personalmente. El Consejo tiene previsto requerir la presencia de un notario en la Junta general.

Valencia, 24 de mayo de 2007.—El secretario del Consejo de Administración, Juan Javier Huertas de las Torres.—35.629.

SS & M PERSONALITIES MANAGEMENT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el día 22 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera y única convocatoria en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Provenza, número 286-288, 3.º 1.ª, el día 27 de junio de 2007, a las 17:00 horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y censura de la gestión del órgano de administración, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado en fecha 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado en fecha 31 de Diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2007.—Honorio Maura Andreu, Presidente del Consejo de Administración.—35.414.

SUCROAL, S. A. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Cami Dos Pontets, sin número, de Sueca, el día 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social

cerrado a 31 de noviembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sueca (Valencia), 20 de mayo de 2007.—El Presidente Consejero Delegado, Vicente Juan Marco Ripoll.—35.659.

SUIMASA. SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MÁRMOL, S. A.

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Salón de Actos del domicilio social, Ctra. Olula del Río-Macael, Km 1,7, Macael-Almería el día 28 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del Informe de Gestión de los ejercicios 2005-2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados de los ejercicios 2005-2006.

Tercero.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas interventores para aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

En Macael-Almería, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández Martínez.—35.716.

SUMINISTROS Y SERVICIOS SELECA, S. A.

Junta General Ordinaria

Don Emiliano Hernández Alonso, Administrador solidario de la entidad mercantil «Suministros y Servicios Seleccion, Sociedad Anónima», convoca Junta General de carácter ordinario, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa en la calle Buenaventura Bonnet número 5 del término municipal de Santa Cruz de Tenerife, el próximo 29 de junio del 2007 a las diez y media de la mañana en primera convocatoria o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Se hace constar expresamente, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a todos los accionis-

tas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Emiliano Hernández Alonso.—35.718.

SUPERDEPORTE EMPRESA EDITORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Organismo de Administración de la entidad Superdeporte Empresa Editorial, Sociedad Anónima, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de junio de 2007, a las trece horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, presentadas por el Organismo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Organismo de Administración en el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 14 de mayo de 2007.—El administrador solidario, Juan Antonio López Ruiz de Zuazo.—31.487.

T.R. INVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 28 de junio del año en curso, a las 10,00 horas, en calle Gremio Tintorers, número 25, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondientes al ejercicio económico 2006, así como de la gestión del Administrador único, en el mismo período.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente del expresado ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de información: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 212 y 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos

comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de complemento de convocatoria: Conforme al artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan, al menos, el cinco por ciento del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguiente a la publicación de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2007.—Begoña Amengual Delgado, persona física representante de Cholette, Sociedad Limitada, unipersonal, Administrador único de T.R. Invest, Sociedad Anónima.—35.685.

TAI CORUÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad Tai Coruña, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio sito en A Coruña, calle Luciano Caño, n.º 2-1.º, el próximo día 25 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo local el día 26 de junio de 2007, a las 12 horas, en segunda convocatoria, si fuese precisa.

Orden del día

Primero.—Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Cuarto.—Redacción y aprobación de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Culleredo (A Coruña), 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Manuel Núñez Coejo.—31.755.

TALENTA CONSULTING, S. A.

Anuncio de reducción y ampliación de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de la sociedad, en reunión del 14 de mayo de 2007, acordó por unanimidad entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el Capital Social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por pérdidas, según Balance cerrado a 31 de diciembre de 2006, mediante disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el Capital Social en 36.1365 euros, por lo que el valor nominal de cada acción quedará fijado en 63.8635 euros y el Capital Social en 127.727,10 euros.

Se aprobó seguidamente, ampliar el Capital Social en la cifra de 12.272,90 euros, mediante aportaciones de los accionistas en efectivo, por importe de 6.1365 euros por cada acción, por lo que el valor nominal de cada acción quedará fijado en 70 euros y el Capital Social en 140.000 euros.

Todos los accionistas han expresado su consentimiento a los acuerdos adoptados que afectan por igual y en la misma proporción a todos ellos.

Como consecuencia, se ha acordado modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al Capital Social, que queda fijado en 140.000 euros.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Miguel Domingo Gómez.—31.769.